RESOLUCION Nº 1321

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA ASIENTO DE LA OFICINA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA) EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA, DEPARTAMENTO DE ITAPUA.-

San Lorenzo, 31 de mayo del 2012.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Sección Tercera correspondiente a locación de inmuebles, de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

La Resolución Nº 0129 de fecha 07 de marzo del 2001 de la Contraloría General de la República, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE RENDICION Y EXAMEN DE CUENTAS DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO".-

Las atribuciones conferidas al Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), en virtud del Art. 14 de la Ley N° 2.426 del 28 de julio de 2004.-

El Decreto del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay Nº 8.321 del 23 de enero de 2012, "POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR FÉLIX OTAZÚ LEGUIZAMÓN COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)…".-

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.-

Por tanto,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1º Autorizar la firma de contrato de locación de inmueble, entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), y el Señor Julio Cesar Carisimo, propietario del inmueble ubicado en la localidad de San Pedro del Paraná Departamento de Itapúa, para asiento de oficina de la Institución, con un monto mensual de G. 800.000 (OCHOCIENTOS MIL GUARANIES), por el termino de 07 (siete) meses a partir del 1 de junio del corriente año.-

2° Comunicar, dar cumplimiento y archivar.-

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL SENACSA Presidencia

DR. FÉLIX OTAZÚ LEGUIZAMÓN
Presidente

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 11101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 507862
Fax: +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py